

Guayaquil, Abril de 1998

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas:
JUFADSAT C.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En el ejercicio Económico 1.997, que ha concluido, la inactividad de la Compañía ha limitado mis funciones al cumplimiento de las disposiciones de ley y mientras no se emprenda en alguna actividad productiva, el curso del ejercicio, seguirá igual y sus resultados seguirán siendo pérdidas, a pesar del incremento que tendría el valor del terreno, único activo de la compañía, por la reexpresión de ley, lo que se refleja en los Balances, que comparados con el ejercicio anterior, demuestran lo siguiente:

Incremento del total de Activos y Pasivos: 29,92%

Incremento de la pérdida: 22,06%

Es todo cuanto puedo informar a ustedes,

Atentamente,

Sanctis
GERENTE GENERAL



16 ABR. 1998